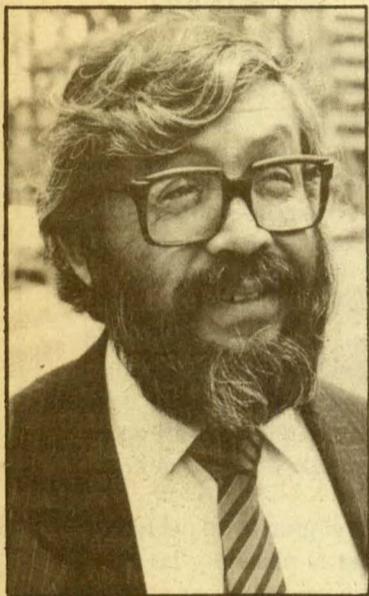


a un año de

8-X-86

# La Sucesión

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Desde que don Adolfo Ruiz Cortines fue **destapado** en 1951, la sucesión presidencial se ha resuelto en los últimos cien días del quinto año de cada sexenio. Eso quiere decir que, si la tradición se continúa (lo que podría no ser, pues el país ha venido cambiando mucho en los tiempos recientes), dentro de un año estaremos conociendo el nombre de quien reemplazará al presidente De la Madrid, o en vísperas de saberlo.

Suele admitirse que el cuarto informe presidencial marca el comienzo de lo que se llama "la contienda presidencial". Dadas las características de nuestro sistema, no se trata de una competición propiamente dicho, es decir de un juego abierto en que

los precandidatos logran avanzar o retroceden. Vamos: ni siquiera es claro quiénes en verdad participan en este proceso, en que la voluntad presidencial desempeña un papel insustituible.

Nadie, por supuesto, supone que el Presidente de la República decide a solas, y teniendo en cuenta sólo sus propias observaciones. Es obvio que, de manera explícita o no, durante largo tiempo, especialmente en el lapso que ahora se ha abierto pero no exclusivamente durante él, consulta sobre la personalidad de los probables. Más aún: esas consultas, cuando de alguna manera se filtran, dan idea de las personas en las que el Presidente está pensando. Pero el único que califica las respuestas, además de proponer las preguntas en tal consulta, es el Presidente. Y, si quiere, está en condiciones de asumir una decisión a contrapelo de lo que sus consultados le hayan respondido. No sería apropiado decir que el Presidente puede hacer, como Calígula, cónsul a su caballo. Pero sí que casi puede hacerlo, es decir, que sus márgenes de decisión son muy anchos, y que él mismo le fija sus límites.

Por lo tanto, el proceso de la sucesión presidencial es, al mismo tiempo, juego palaciego y fenómeno público. Es lo primero porque cada uno de los aspirantes a la Presidencia deben persuadir al Presidente de que cada uno de ellos es el más indicado para reemplazarlo. La mayor parte de tales aspirantes realizan ese intento en dos aspectos de su relación con el Presidente: por un lado, se presentan como los más eficaces, los que mejor desempeñan su función; y por otra parte como sus más adictos seguidores, los que le asegurarían una ex presidencia más tranquila y menos riesgosa. De allí que en este periodo florezca la adulación, que es como una promesa anticipada, y condenada a ser siempre incumplida, de que a un hombre a quien el aspirante admira tanto, valora en tanto, le guardará adecuadamente las espaldas, a su retiro. Eso se ha hecho especialmente valioso después de que los ex presidentes Echeverría y López Portillo padecen agobiantes campañas que pusieron fin, o dañaron severamente, su prestigio, todo ante la impávida presencia de sus sucesores, que seguramente habían garantizado un comportamiento distinto al que después las circunstancias les obligan a admitir.

La fase pública del proceso de sucesión consiste en la presentación de los candidatos ante la gente. No debe ser confundida esta actividad con la normal de los secretarios, aunque algunas tareas de esa actividad normal sean eventualmente utilizadas por el Presidente para convertirlas en instantes de

prueba o de exhibición. Es particularmente notable el uso que en esa dirección se ha dado, desde el tiempo de Echeverría, a la comparecencia de los secretarios de Estado ante las Cámaras, especialmente la de Diputados. Los titulares de Hacienda y de Programación, obligados por la ley a acudir ante los legisladores disponen, así, de una mejor oportunidad que sus colegas para ser expuestos en la pasarela, si bien no falta la opinión contraria, la que sostiene que ese es un riesgo. Bastaría recordar, para medir que tal riesgo no lo es tanto el hecho de que el actual Presidente de la República fue antes precisamente secretario de Programación y Presupuesto.

Este mismo funcionario fue colocado por el presidente López Portillo, en escenarios distintos de aquellos en que habitualmente se movía, para hacerlo conocer. De la Madrid, en efecto, viajó a Nicaragua y Cuba, por un lado, y después acompañó a López Portillo a su encuentro con el presidente Reagan, en junio de 1981. Por esa razón fue llamativa la gira que en septiembre emprendió su sucesor, Carlos Salinas de Gortari, a realizar pláticas con banqueros. Si bien el funcionario explicó razonablemente que su visita a los acreedores obedece a un propósito general, el de conseguir la imagen de un gobierno responsable y sólido, no deja de tener implicaciones, en los términos que describimos, el que se le hagan desarrollar tareas que en situación normal serían propias y exclusivas del secretario de Hacienda. Este, por su parte, parece recibir lo que en otras condiciones sería en desmedro de su propia figura, sin padecer disminución, pues su reciente ingreso en el gabinete, y su falta de antecedentes políticos propiamente hablando lo dejan, a los ojos del público, fuera del proceso de sucesión.

(Aunque, no; esperen: no hagamos juicios tan apresurados. Lo mismo que se dice de Petricoli hoy hubiera podido decirse del ahora Presidente de la República: ingresó al gabinete a mediados del sexenio, mayo de 1979; y antes se había ocupado sólo de cargos técnicos en el sector financiero. Fue, como Petricoli, subsecretario en Hacienda. Y si bien su desempeño como profesor de derecho constitucional lo había acercado a las ciencias que tienen el poder como materia de preocupación, no había desempeñado cargos políticos propiamente hablando).

Lo anterior quiere decir que tanto los elementos subjetivos como los objetivos cuentan en la sucesión, si bien la relación personal es centralísima. Es decir, un aspirante ya puede desgañitarse y afanarse extraordinariamente, que no será tenido en consideración por su jefe si no se ha establecido entre ambos la secreta corriente que pone en comunicación al sucedido y al sucesor. Puede ser que sean amigos recientes, como en el caso de Alemán y Ruiz Cortines (unidos doce años antes, en que dirigieron juntos la campaña en pro de Avila Camacho), o amigos antiguos, desde la adolescencia (como el caso de Echeverría o López Portillo), pero aún en esas situaciones tarda en aparecer el vínculo especial que une al Presidente con quien ha de reemplazarlo. Ese lazo se va tejiendo desde que el gobierno se inicia, pero se torna especialmente visible en días como los que han empezado a correr.

Aunque los ciudadanos no tienen vela en este entierro, no es insano ni ocioso que atiendan los pormenores de la competición presidencial. Ciertamente, los mexicanos comunes no son consultados y hasta ahora han debido admitir toda candidatura nacida del Palacio Nacional. Pero en la presentación de los aspirantes les resulta posible, a los mexicanos en general, conocer las virtudes de los precandidatos. Especialmente en un gobierno como el presente, al que le ha tocado inferir lesión tras lesión a los gobernados, lo que hace falta es precisamente conocer las virtudes. Los defectos saltan a la vista.